

R. MURANOS

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 24 OCT. 2011

RESOLUCION N° 12 / 2011

VISTOS:

1. El Acuerdo N° 1347, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 547, celebrada con fecha 24 de Octubre de 2011 por el cual se aprobó una nueva estructura organizacional para el Instituto Forestal
2. El Acuerdo N° 1.318, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 529, celebrada con fecha 26 de Abril de 2010, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 29 de Abril de 2010, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que en virtud del Acuerdo indicado en N° 1. anterior, se aprobó la creación en INFOR de diversos Grupos de Investigación, presididos por un Coordinador de Area.
- B. Que los nuevos cargos han sido incorporados en el Organigrama institucional.

RESUELVO:

1. Se aprueba, a contar del 24 de Octubre de 2011, el nuevo Organigrama del Instituto Forestal, el cual se contiene en documento anexo a esta Resolución, de la cual se entenderá forma parte
2. Las Areas de Investigación, a cargo de los Coordinadores, corresponderán a las siguientes:

- a) Adaptación y Mitigación al Cambio Climático: Sra. **Yasna Rojas Ponce**
 - b) Bioenergía : Sr. **Juan Carlos Pinilla Suarez**
 - c) Inventario y Monitoreo de Recursos Naturales; Sr. **Carlos Bahamondez Villarroel.**
 - d) Recuperación y Manejo de Bosque Nativo: Sra. **Sabine Müller - Using Wenzke.**
 - e) Productividad y Diversificación de Plantaciones Forestales: **Verónica Loewe Muñoz.**
 - f) Mejoramiento Genético y Biotecnología Forestal: Sr. **Roberto Ipinza Carmona.**
 - g) Sistemas Agroforestales: Sr. **Alvaro Sotomayor Garretón.**
 - h) Producción y Establecimiento de Plantas: Sr. **Iván Quiroz Marchant.**
 - i) Productos Forestales No Madereros. Sra. **Susana Benedetti Ruiz.**
 - j) Medio Ambiente y Servicios Ambientales. Sr. **Juan José Aguirre Alvarado.**
 - k) Tecnología e Industria de la Madera. **Gonzalo Hernández Jaque.**
 - l) Información Forestal y Análisis Económico: Sra. **Janina Gysling Caselli.**
3. Modifíquense los contratos de trabajo de los Coordinadores antes señalados, a fin de incorporar en ellos dicha función.


HANS GROSSE WERNER
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL

Distribución:

Fiscalia : 2
 Adm. y Finanzas : 1
 Rec. Humanos : 1 ✓
 Ofic. Partes : 1